



Compañía de Transporte Urbano "COMTRANUTOME" S.A.

R.U.C. 0190170861001

COMTRANUTOME-CONT-007-2007

Cuenca, 26 de Febrero del 2007

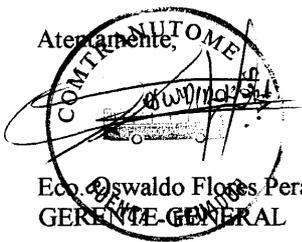
Doctor
Eduardo Maldonado Seade
Intendente de Compañías de Cuenca
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que cumpliendo con lo dispuesto en la providencia del 18 de diciembre de 2006; las 14H44, dictada por la señora Jueza VII de lo Civil de Cuenca, en mi calidad de Gerente General de la "Compañía de Transporte Urbano Tomebamba COMTRANUTOME S.A.", he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de dicha compañía la transferencia por Adjudicación en Remate de la Acción del valor nominal de **USD 500,00 (Quinientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)**, que correspondía al señor Hernán Salvador Flores Lazo, a favor de la señora Alexandra Elizabeth Peralta Avila. Cabe anotar que tanto el señor Flores Lazo cuanto la señora Peralta Avila, son de nacionalidad ecuatoriana y que el primero de ellos es portador de la cédula de ciudadanía N° 010366220-1; el número de cédula de la segunda no ha sido comunicado a esta compañía.

De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías y al contenido de su oficio No. IC-07-0289 del 6 de Febrero del año en curso.

Sin otro particular por el momento, suscribo.

Atentamente,

Eco. Oswaldo Flores Peralta
GERENTE GENERAL

mónica